MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 27 de Noviembre de 2.014

Señores:
DATA SYSTEMS SAECA
Dirección: Peru 1.055 C/ Artigas
Tel: 021 213-347
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: ID N° 282.070 – PROGRAMA ACCION – CONTRATACION DIRECTA N° 65/2014 "SERVICIO DE CONFIGURACION Y MANTENIMIENTO DE SERVIDORES" - SENASA

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la Contratación Directa N° 65/2014 - ***"SERVICIO DE CONFIGURACION Y MANTENIMIENTO DE SERVIDORES"*** **– Programa Acción - ID N° 282.070,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1425 de fecha 24 de Noviembre de 2.014, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social resolvió adjudicar a la empresa ***DATA SYSTEM SAECA,*** cuyo monto total es el siguiente:

Ítem	*Descripción del Bien*	*Firma*	*Monto Total Gs. IVA incluido*
1	*Servicio de Configuración y Mantenimiento de Servidores*	*DATA SYSTEMS SAECA*	*135.000.000*
Total General			***135.000.000***

GUARANIES: Ciento treinta y cinco millones (IVA incluido).

Del mismo modo, les señalamos que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presenta notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato la Garantía de Cumplimiento, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado. Dicha Garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en 28 días a la finalización del contrato.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social,
d) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,
e) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

OBSERVACION: TODOS ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN SER NECESARIAMENTE PROVEÍDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados en estado "ACTIVO"

Atentamente,

SE ADJUNTA:
Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 783/2014.

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, *DIRECTOR*
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · S3

RECIBI EL ORIGINAL
Rosana Araujo
28/11/14 9:25

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia N° 796 esquina Tacuary
Tel: (021) 448-408 interno 264/266/267
Fax: (021) 453-571 – 3er Piso

Asunción, 27 de Noviembre de 2.014

Señores:
CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado
Dirección: Gaudioso Núñez N° 1220 c/ T.S Mongelos
Tel: (021) 211-104 207-853
Asunción – Paraguay
Presente:

Ref.: ID Nº 282.070 – PROGRAMA ACCION – CONTRATACION DIRECTA Nº 65/2014 "SERVICIO DE CONFIGURACION Y MANTENIMIENTO DE SERVIDORES" - SENASA

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones - S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución D.G.O.C N° 1425 de fecha 24 de Noviembre de 2.014.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

Ítem	***Descripción del Bien***	***Firma***	***Monto Total Gs. IVA incluido***
1	*Servicio de Configuración y Mantenimiento de Servidores*	*DATA SYSTEMS SAECA*	*135.000.000*
Total General			***135.000.000***

GUARANIES: Ciento treinta y cinco millones (IVA incluido).

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:
- Copia de la Resolución D.G.O.C N° 1425/2014.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – S3

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, *DIRECTOR*
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Luisa Alvarez
Casa Lyons
Gaudioso Núñez Nº 1220

Asunción, 27 de Noviembre de 2.014

Señores:
DICOPAR S.R.L
Dirección: Cadete Carlos Sisa 1261
Tel: (021) 391-491 370-357
Asunción – Paraguay
Presente:

Ref.: ID Nº 282.070 – PROGRAMA ACCION – CONTRATACION DIRECTA Nº 65/2014 "SERVICIO DE CONFIGURACION Y MANTENIMIENTO DE SERVIDORES" - SENASA

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones - S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución D.G.O.C N° 1425 de fecha 24 de Noviembre de 2.014.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

Ítem	***Descripción del Bien***	***Firma***	***Monto Total Gs. IVA incluido***
1	*Servicio de Configuración y Mantenimiento de Servidores*	*DATA SYSTEMS SAECA*	*135.000.000*
Total General			***135.000.000***

GUARANIES: Ciento treinta y cinco millones (IVA incluido).

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C N° 1425/2014.

DICOPAR S.R.L.
DISTRIBUIDORA COMERCIAL PARAGUAYA

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, *DIRECTOR*
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Teléf. 448-408 interno 264/266/267
Fax: 453-571
Edificio Senasa 3er Piso